

FIXSCR asigna calificaciones preliminares a Consumo Vida Serie III; Perspectiva Estable

13 de enero de 2014

FIXSCR confirmó las siguientes calificaciones preliminares a los Valores Representativos de Deuda (VRDA y VRDB) y Certificados de Participación (CP) a ser emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Consumo Vida Serie III: VRD Clase A (VRDA) por hasta VN\$ 32.500.000 - Categoría 'AAA(arg)' con Perspectiva Estable. VRD Clase B (VRDB) por hasta VN\$ 3.750.000 - Categoría 'BBB+(arg)' con Perspectiva Estable. VRD Clase C (VRDC) por hasta VN\$ 3.500.000 - Categoría 'B(arg)' con Perspectiva Estable. CP por hasta VN \$ 2.250.000 - Categoría 'CC(arg)' Factores relevantes de la calificación Concentración de entes de retención: la cartera fideicomitida muestra una moderada concentración por entidades intermedias (titulares de los códigos) dado que el 55% se encuentra distribuido entre el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires y Caja de Policía. Elevado estrés que soportan los instrumentos: los VRDA soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 34% y los VRDB de hasta el 25% sin afectar su capacidad de repago. Las calificaciones asignadas son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos versus las pérdidas estimadas en el escenario base. Mejoras crediticias: adecuado nivel de subordinación real inicial del 13,1% para los VRDA y del 3,1% para los VRDB, estructura de pagos totalmente secuencial, buen diferencial de tasas y fondo de liquidez. Mecanismo complementario de cobro de los créditos: los Créditos cuentan con autorizaciones conferidas por los Deudores para su cobro mediante Código de Descuento y Débito Directo, pudiendo utilizarse para cada período de cobranzas una u otra vía de cobro. El Administrador podrá indistintamente utilizar el cobro mediante Código de Descuento o Débito Directo según las circunstancias del caso, a los efectos de asegurar la cobranza de los Créditos. Sensibilidad de la calificación Las calificaciones pueden ser afectadas negativamente en caso que la pérdida sea superior a la estimada o por el deterioro de las operaciones del administrador y/o de las entidades intermedias. Esto será evaluado conjuntamente con la evolución de las mejoras crediticias. Resumen de la transacción Cooperativa de Crédito, Consumo y Servicios Sociales La Plata Ltda, Credymand S.A.y Promotora Social Vida S.A como fiduciantes cederá a Banco de Servicios y Transacciones S.A, como fiduciario, una cartera de créditos de préstamos personales por un valor fideicomitado a la fecha de corte (31.12.2013) de \$42.000.000. En contraprestación, el fiduciario emitirá VRD y CP con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos a ceder. La estructura contará con los siguientes fondos: i) de liquidez, ii) de gastos y iii) de impuesto a las ganancias. Nota: Las calificaciones preliminares no reflejan las calificaciones finales y se basan en información provista por el originador a julio de 2013. Estas calificaciones son provisorias y están sujetas a la documentación definitiva al cierre de la operación. Las calificaciones no son una recomendación o sugerencia, directa o indirecta, para comprar, vender o adquirir algún título valor. El presente informe de calificación debe leerse conjuntamente con el prospecto de emisión. Informes Relacionados: • Manual de procedimientos de Calificación de Finanzas estructuradas registrado ante Comisión Nacional de Valores. • Criterio Global de Calificación de Finanzas Estructuradas, Junio 19, 2013; • Criterio de Calificación para préstamos de consumo en Latinoamérica, Febrero 15, 2012; • Counterparty Criteria for Structured Finance Transactions (Criterio de Contraparte para transacciones de Finanzas Estructuradas) Mayo 13, 2013; • Riesgo de Interrupción de Servicio de Administración de Financiamiento Estructurado, Agosto 5, 2013. Disponibles en nuestra página web: www.fixscr.com Notas: las calificaciones aplican a los términos y condiciones Contactos: Analista Principal Fernando Queiro Analista +54 11 5235 8115 Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Matias Salcedo Analista +54 11 5235 8149 Las calificaciones antes señaladas

fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación Relación con los medios: Douglas Elespe – Buenos Aires – +54 11 5235 8100 – doug.elespe@fitchratings.com Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, Fitch ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. Se informa que en lo sucesivo se empleará la nueva denominación FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (antes Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. cuyo trámite de inscripción se encuentra pendiente de inscripción ante la Inspección General de Justicia). TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP: // FITCHRATINGS.COM / UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](http://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://www.fitchratings.com). LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN